

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13228 *ENERGY CONSULTING & DESIGN ENGINEER,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 266/10 ejecución 312/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de José Miguel Granados Cabeza contra la demandada Energy Consulting & Design Engineer, Sociedad Limitada se ha dictado el día 18/4/11 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Energy Consulting & Design Engineer, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 20.565,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110029173-1